



Colegio de Abogados
2da. Circunscripción Judicial
Prov. de Santa Fe

Rosario, 05 de enero de 2010

Al Señor Abogado
Dr. Adolfo Alvarado Velloso
S/d.

De mi mayor consideración:

El Colegio de Abogados no puede prescindir de prestigiosos letrados como sin lugar a dudas lo es usted.

Necesitamos contar con sus talentos, su experiencia, sus conocimientos, su sabiduría y porqué no decirlo, su edad.

Precisamos contar con su opinión y consejo en los innumerables temas que interesan a la Abogacía y a la comunidad, acerca básicamente de la legislación en general y del funcionamiento del Poder Judicial.

Si usted lo admite y nos lo hace saber, lo integraremos a un equipo de “hombres de buen consejo” que en forma individual o colectiva, según usted prefiera, brindarán a este Presidente la opinión que deseen emitir.

La posición de cada uno de ustedes será confidencial, si así lo desean y el contacto solo se operará en forma directa o a través de la persona que se designe.

Vuestra respuesta a la presente será muy apreciada y recibida por las doctoras Cecilia Bertaina y Valeria Zava en las direcciones de correo electrónico directorio@colabro.org.ar y directorio2@colabro.org.ar.

Agradezco anticipadamente la atención que preste al pedido que formulo al tiempo que le hago llegar mis deseos de Paz y Prosperidad para el año que comienza.